

Universidad de Chile  
Liceo Experimental Manuel de Salas  
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR 2019

NÚMERO: 3

FECHA: 12 de abril, 2018.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Johanna Camacho González, Representante del Rector; Micaela Cristi Muñoz, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Cecilia Sánchez Concha, Representante de las(os) Docentes; Darlen Manzano Aro, Representante de los Funcionarios no Docentes; Ximena Salazar, Representante de las(os) Apoderadas(os); Pablo Duarte García, Representante del Rector; Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes y Gabriela Bade, Representante de las(os) Apoderadas(os).

La sesión se inicia con una introducción, por parte de la Directora, en la que señala que se presentarán las actualizaciones que se están realizando en el protocolo de acoso sexual del Liceo, por parte de la encargada de la UGESEX y la coordinadora de psicología además de las consideraciones de los y las Consejeras acerca de la propuesta de evaluación institucional y un punto acerca del paro de los funcionarios del jueves 11 de abril, que solicitó Pablo Duarte.

Johanna Camacho indica que sería bueno explicitar los límites del protocolo que se presenta.

Pablo Duarte señala que podría ser al comienzo, de manera de que se nombren los otros protocolos que tienen relación con este o que pudieran ser más apropiados dependiendo de la situación.

Gabriela Bade pregunta qué pasa con la persona que es acusada, si se realiza también un acompañamiento.

Ineldy Correa indica que en todos los casos se hace un seguimiento de todos y todas las personas que son referidas a la unidad y si se detectan daños que ameriten un acompañamiento clínico, se indicará a la familia la necesidad de un acompañamiento externo.

Johanna Camacho pregunta acerca de los tiempos involucrados en los procesos, debido a la necesidad de tenerlos establecidos de antemano.

Ineldy Correa señala que faltan definiciones de tiempos para los procedimientos, lo que se integrará.

Ximena Zalazar menciona que le preocupa que el movimiento feminista sea poco cuidadoso a veces con los daños que se producen en el otro que se afecta cuando se realiza una funa.

Alejandra Toloza señala que le parece fundamental el aspecto preventivo, porque una vez hecha la funa, no queda sino acompañar a los y las involucradas.

Micaela Cristi refiere que una persona que funa se siente sin espacios de contención y de justicia y que hay que entender eso e intentar visibilizar más las instancias del liceo como la UGESEX.

Pablo Duarte pregunta si está pensado realizar reportes anuales de las acciones de la UGESEX.

La Directora indica que la unidad le envió una evaluación a ella, pero no se ha definido una política de dar reportes anuales, lo que podría integrarse al trabajo de la UGESEX.

Darlen Manzano felicita el trabajo de las psicólogas y pregunta si se presentará a los adultos de la comunidad, principalmente las acciones que tienen que tomar en los casos en que se explican en el protocolo.

Ximena Salazar señala que le parece importante que los estudiantes y los apoderados la conozcan también.

Micaela Cristi indica que le parece bien establecer tiempos acotados para tomar decisiones, pero es importante consultar a las bases.

Enrique Avendaño menciona que la mesa de la UGESEX ya es Multiestamental, por lo que sería importante que en esas instancias intermedias al Consejo Asesor sean más socializadas las acciones, de manera que esta instancia sea más resolutive.

La Directora dice que el segundo punto de la reunión es la propuesta de evaluación del PEI presentada la sesión anterior.

Micaela Cristi señala la importancia de definir a la Comisión Multiestamental como la comisión evaluadora del PEI.

Pablo Duarte indica que le parece pertinente, pero que es importante separar las funciones, tener un profesional que realice la recolección de los datos y que la comisión se dedique a la reflexión de estos.

La Directora explica que por el momento es difícil pensar en contratar a un profesional para esto, pero que es muy relevante iniciar este trabajo de evaluación.

Ante esa situación, Johanna Camacho y Pablo Duarte se ofrecen para seguir asesorando a la gestión Directiva, si así lo estiman conveniente. Acogiendo el ofrecimiento, la Directora les enviará una propuesta actualizada de los indicadores presentados en la reunión pasada.

Gabriela Bade manifiesta que sintió una disconformidad en la reunión de las directivas de apoderados y apoderadas acerca del hecho de que no alcance el presupuesto del Liceo para realizar un mantenimiento adecuado de las instalaciones.

Pablo Duarte señala que se reunió la comisión económica del Consejo Asesor y se puso como objetivos la optimización de los recursos, intentar buscar financiamiento alternativo e informar al Consejo de sus alcances.

La Directora menciona que recoge la percepción de descuido y se está trabajando en abordar todas las necesidades de reparación y mantenimiento. Además, se realizarán reuniones con las directivas de apoderados para poder mejorar la comunicación de las inquietudes generales y aclarar temas como este, de hecho, está planificada para el mes de mayo una presentación a la comunidad del estado de las finanzas, de manera de poder contestar algunas dudas.

Pablo Duarte consulta si sería posible conocer la presentación antes en la comisión económica, a fin de aunar esfuerzos, a lo que accede la Directora.

Pablo Duarte pregunta cómo se desarrolló el paro en el Liceo.

Darlen Manzano dice que se realizó un trabajo centrado en temas más internos que nacionales, que fue bien planificado, aunque siempre hay gente que se resta de estas actividades.

Pablo Duarte manifiesta que le parece importante que se profundice la participación de los y las profesores en la discusión pública, lo que en su opinión también tiene que ver con participar de las evaluaciones docentes nacionales. Sí, le parece que se desaprovechó una oportunidad de realizar una jornada reflexiva en conjunto a la comunidad, dejando fuera a los estudiantes y a los apoderados.

Micaela Cristi señala que también es cierto que si el colegio no se detiene hay mucha gente que no puede participar en estas reflexiones.

Ximena Salazar solicita que las reflexiones de los funcionarios pudieran ser socializadas con el Consejo Asesor.

Gabriela Bade señala que le parece que existe un estoicismo en la comunidad frente a las movilizaciones, debido a que se tiene la impresión de que no se puede cambiar este aspecto de lo *manuelsalino*.

Ximena Salazar dice que estas reflexiones, si se toman en serio, siempre significan un avance. Lo que sí solicita es la información de cuándo se va a recuperar el día, que había sido un acuerdo de la comunidad.

La Directora señala los acuerdos y se da por finalizada la sesión.

#### Acuerdos de la sesión:

6. Se decide que se socializará la propuesta del nuevo protocolo de acoso en los distintos estamentos y se decidirá en una sesión extraordinaria del Consejo Asesor en quince días su ratificación, el 26 de abril, en conjunto a la definición de los cambios al reglamento orgánico.
7. Se publicará una noticia en la página web del Liceo para informar acerca de la importancia de socializar en quince días el nuevo protocolo de acoso sexual antes de que se ratifique en el Consejo Asesor.
8. Se mandará a la Comisión Multiestamental para que sea la comisión autoevaluada del Liceo y se le presentarán los indicadores de evaluación complementados con los aportes del equipo de gestión.